

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 04/04/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2013 00457	Acción de Reparación Directa	ROSA EMILIA BERNAL DE BENAVIDES	HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA	Auto de obedezcase y cumplase se confirmó la sentencia de primera instancia	03/04/2017	995	Principa 15
63001 33 33001 2014 00115	Ejecutivo	ERNESTO - RIOS BERMUDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto que fija agencias en derecho	03/04/2017	153	Principa 1
63001 33 33001 2014 00115	Ejecutivo	ERNESTO - RIOS BERMUDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto que aprueba la liquidacion de costas	03/04/2017	155	Principa 1
63001 33 33001 2015 00291	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO GÓMEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto que aprueba la liquidacion de costas	03/04/2017	158	Principa 1
63001 33 33752 2014 00120	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA CECILIA SOTO ARCINIEGAS	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG	Auto que ordena requerir a la parte demandante para que consigne \$5600,00, por concepto de gastos del proceso	03/04/2017	287	Principa 1
63001 33 33755 2014 00196	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL LARA REYES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia No se acepta impedimento presentado por e Procurador Trece Judicial y se fija fecha para audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la ley 1437 de 2011, para el martes veinticinco (25) de hykui de 2917 a las 8:00 A.M.	03/04/2017	465	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/04/2017** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO